

		JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL			
		AGUAZUL - (CASANARE)			
		ESTADO CIVIL No. 44 C.G.P			
		El presente ESTADO se fija en la cartelera visible de la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL, y en la página web de la Rama Judicial. Art 295 del CGP.			
		Hoy veinticinco (25) de octubre de 2019 a las siete de la mañana (7:00 a.m.).			
				Fecha de la providencia a notificar: 24 de octubre de 2019	
ITEM	No. RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	2018-00018	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	BANCOLOMBIA S.A	DELIO MONTAÑA MONTAÑA	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA